

“La urbanización viene a ser un proceso de la sociedad en su conjunto que opera a través de cada uno de sus órdenes estructurales básicos, y puede considerársela como una dimensión de los procesos de cambio que se desarrollan en cada uno de ellos”

ALFONSO RAPOSO

NOTAS SOBRE LO URBANO Y LA URBANIZACION EN ANIBAL QUIJANO

De los estudios producidos en los últimos años dentro del área latinoamericana, dedicados al proceso de urbanización, destacan los trabajos del sociólogo peruano Aníbal Quijano.¹ El es uno de los pocos autores que prestan al proceso de urbanización una atención directa, haciendo de él objeto de estudio y mostrándolo dentro de una visión histórica de la realidad social, como parte del cambio global de una sociedad.

Dos textos parecen particularmente importantes en los trabajos de A. Quijano, para una primera indagación de su concepción sobre “lo urbano” y “la urbanización”. Ellos son: El Proceso de Urbanización en Latinoamérica Santiago, División de Asuntos Sociales—CEPAL, Junio 1966); y, “La Urbanización de la Sociedad en Latinoamérica”, aparecido en Boletín Económico de América Latina. (Vol. XIII, Nº2, Nov. 1968, págs. 211-229). Una indagación de esta naturaleza parece necesaria si se observa que, no obstante el carácter básico que los conceptos de “lo urbano” y “la urbanización” asumen en diversos estudios, ellos se utilizan implícita o explícitamente con una gran variedad de significados divergentes. Pero no se trata sólo de esto. Junto a la crisis teórica y práctica de la acción en el campo urbano-regional, se observa el desmoronamiento de las presuposiciones ideológicas con que en muchos estudios se articuló el concepto de “lo urbano” y “la urbanización”, particularmente en aquellos destinados a servir de fundamento al “desarrollo urbano”. En ello radica la necesidad de indagación, con miras a develar la consistencia científica de estos conceptos.

Nivel de Análisis y Estructura Perceptiva.

Para efectuar un análisis crítico de los trabajos indicados de A. Quijano, podría aceptarse lo que el propio autor indica como procedimiento a seguir en cuanto al análisis de estudios sobre el proceso de urbanización. Señala Quijano que la comprensión adecuada de los conceptos de "lo urbano" y "la urbanización", en el examen de las investigaciones sobre estos fenómenos implica, de una parte, delimitar el nivel de análisis en que se ubica el estudio y, de otra, establecer la concepción y perspectiva histórica con que él es enfrentado, esto es, la "estructura perceptiva" en que se sustenta el estudio.

En relación al nivel de análisis, Quijano distingue tres situaciones diferentes: a) el que "corresponde a la organización de una teoría general de lo urbano y la urbanización en la sociedad humana"; b) el que "corresponde al proceso a lo largo del cual emerge lo urbano en la historia de la sociedad humana", y, c) el que "corresponde a las características concretas y a los patrones generales de existencia del fenómeno en un momento histórico determinado, en una sociedad determinada".

No es claro aquí, en qué sentido estas distinciones son niveles de análisis de una totalidad.² Parece ser que la preocupación de Quijano se refiere, más que a planos diversos de órdenes conceptuales, a dos distinciones prácticas. En primer término, señala dos momentos históricos: uno, en que "se trataría del proceso a lo largo del cual emerge lo urbano en la historia de las sociedades humanas y otro en que se trata del proceso por el cual, un modo de vida urbano ya aparecido y establecido dentro de la sociedad, pero relativamente aislado dentro de ella, tiende a ampliar su esfera de influencia y acción sobre el resto de la sociedad..."³ En segundo término, señala dos escalas de lo social, una en que se trataría de "la urbanización de la sociedad" universalmente considerada y otra en que se trataría de "la urbanización de una determinada sociedad, en determinado marco histórico con determinados factores concretos". En relación a estas distinciones, Quijano advierte la ausencia de un sistema conceptual suficientemente formalizado a nivel de la historia de la sociedad humana y el proceso de emergencia de lo urbano, esto es, un nivel histórico universal, capaz de proporcionar un aparato analítico útil para el estudio de la urbanización de una sociedad determinada. Pero no se trata sólo de esto. "De hecho -apunta el autor- "urbano" y "urbanización" son términos que se han usado y se siguen usando para determinar procesos diversos en sociedades y períodos históricos diversos que únicamente en un nivel muy alto de generalización pueden ser cobijados en un mismo aparato conceptual. Por lo mismo, un aparato conceptual en tal nivel de generalización no puede tener utilidad analítica para ser aplicado a un proceso concreto". Por ello, para los efectos del estudio de la *urbanización actual en América Latina* (que es lo que el autor se propone como objeto de trabajo), existiría una limitación metodológica en el sentido de que el investigador se ve constreñido a situar la elaboración de los elementos conceptuales fundamentales y las hipótesis de trabajo refiriéndolas a una determinada sociedad en que lo urbano ya ha aparecido y se ha establecido en ella.

En consecuencia, en Quijano la frase "el proceso contemporáneo de urbanización en América Latina", está señalando no sólo el objeto de estudio, sino también la postura metodológica en cuanto nivel de análisis que él adopta, o se ve forzado a adoptar. En esta postura no se tiene que partir de "la formula-



ción de una teoría general del proceso de urbanización de la sociedad humana". "La tarea concreta es construir una imagen científica de los elementos que toman parte de un proceso específico, de sus implicaciones en una sociedad real, no en la sociedad abstracta". De ahí que para Quijano, "no sea muy realista, sin negar su importancia como ejercicio académico, comenzar por una previa definición universal de lo urbano o de lo rural".

En relación a la "estructura perceptiva" del estudio, Quijano se sitúa implícitamente en una posición marxista. Señala la necesidad de sustentar el estudio dentro de una perspectiva histórica en que la historicidad connota principalmente "la naturaleza dinámica, dialéctica de los fenómenos sociales, esto es el hecho de no poder ser tomados como dados, con una naturaleza dada de una vez para todas, lo cual implica no solamente su existencia como desarrollo en el tiempo, sino, mucho más significativamente, al hecho del cambio de su propia naturaleza en el curso de su existencia, y no solamente de sus características circunstanciales". "Se trata pues, de concebir el fenómeno no en un plano óntico, o en otros términos, de buscar cuáles podrían ser las manifestaciones históricas en el sentido de circunstanciales, de un fenómeno cuya naturaleza es dada, sino de abrir las puertas del conocimiento para aprehender los propios elementos básicos de un proceso que se cobija bajo el nombre de "urbanización" en un contexto histórico delimitado". Esta singularidad que adquiere el objeto de estudio en la elaboración de Quijano puede ser vista más detenidamente en la caracterización que él hace de su marco histórico de referencia, particularmente para el período histórico universal contemporáneo.

Parte Quijano haciendo la descripción de un sistema global de interdependencia a que ha dado lugar la formación del mercado económico mundial contemporáneo. En él participan en diversos grados todas las sociedades y culturas humanas y por su intermedio se difunden y universalizan los elementos e instituciones culturales. Luego, el autor hace notar que dado: 1. ... "que los elementos e instituciones culturales que se difunden no provienen de cualquier sector de la sociedad, sino provienen en su parte significativa del sector urbano, ya sea porque se han originado allí o porque han adquirido relevancia al ser acogidos y reelaborados allí"; 2. "que la producción industrial masiva de bienes culturales y la difusión a escala universal de tales bienes, a través de un sistema de mercado mundial y un sistema mundial de medios de comunicación, es impulsada desde ciertos centros ubicados en sociedades que ocupan una posición dominante en el sistema universal de interdependencia".

Se concluye que "la universalización de la cultura urbana, debe producirse siguiendo diversas tendencias particulares, en relación con las características de cada sociedad receptora o productora y en relación, por lo mismo, con la posición que tal sociedad ocupa en el sistema universal de interdependencia". Por ello, "el proceso ocurre siguiendo caminos o tendencias particulares que se derivan de las características del contexto histórico social concreto de cada una de las sociedades que participan en el proceso universal y en ese contexto cuenta entre sus mayores factores determinantes, la posición que ocupa en el sistema universal de interdependencia".

Dados estos planteamientos, resultan ahora comprensibles ciertas implicancias de las definiciones que se dan en Quijano respecto al proceso de urbanización. "El proceso actual de urbanización en Latinoamérica consiste en la ex-

pansión y modificación de los sectores urbanos ya existentes en la Sociedad, como cuya consecuencia tienden a alterarse las relaciones urbano-rurales dentro de ella, condicionando y estimulando cambios correspondientes en los propios sectores rurales"⁴. "El proceso contemporáneo de Urbanización en Latinoamérica globalmente considerado, consiste en la tendencia según la cual las actuales sociedades latinoamericanas van sustituyendo sus patrones predominantes rurales... por otros que se consideran característicos del modo de vida urbana de la vida social moderna". Los términos "actual", "contemporáneo" y "Latinoamérica" significan aquí, pues, no sólo la caracterización del objeto de estudio. Ellos señalan también y principalmente, la delimitación metodológica tanto en términos de nivel de análisis, cuanto en la visión histórica. Estos no son, en consecuencia, términos adjetivos al proceso de urbanización, sino que adquieren en Quijano una significación substantiva.

De Lo Urbano.

Aceptando que la contemporaneidad histórico-social concreta y latinoamericana del proceso de urbanización no es una mera circunstancia de él, sino que hace parte intrínseca de su naturaleza, y que en este proceso lo que se modifica son "las relaciones urbano-rurales" en función de lo que se considera urbano en la vida social de una sociedad en determinado marco histórico, con determinados factores concretos, resulta claro (si la "urbanización" no constituye un mero nominalismo), que lo urbano está connotando implícitamente algún significado que sobrepasa necesariamente el nivel histórico-concreto.

La consistencia de "lo urbano" en un momento histórico de una sociedad es distinta de la consistencia urbana en otro momento histórico de esa sociedad. Para que tenga sentido hablar de tal distinción debe haber, a lo menos, un plano de consistencia o de significación que permita la identificación de "lo urbano ya existente". De los escritos de Quijano que aquí se analizan se perfila, de un modo implícito, un plano de significación de "lo urbano". Ello puede ser visto al desglosar el autor "la noción general de proceso de urbanización en sus procesos específicos constituyentes" y sus respectivas "dimensiones analíticas discernibles".

Distingue Quijano: a) "el proceso de crecimiento de las ciudades, lo que implica también el aumento del número de ciudades" (crecimiento urbano); y, b) "el proceso de modernización de la sociedad y cultura urbana tradicional existe en la región" (modernización urbana). "Ambos, en conjunto constituyen el proceso de urbanización". Por "modernización", el autor quiere señalar, "el proceso de modificación de la sociedad y la cultura, ya sea por su asimilación a las características de la actual sociedad y cultura de los países occidentales, o por la incorporación de algunos elementos fundamentales de estas sociedades industrializadas y la modificación bajo su influencia de los elementos de propia procedencia, en el desarrollo de variantes que no coinciden exactamente con la modernidad occidental". En este sentido, apunta Quijano, la modernidad "resulta ser una función de dos elementos: a) la modificación de las relaciones campo-ciudad de la sociedad, y b) la modificación de las relaciones entre la sociedad en su conjunto y el marco histórico social mayor al cual pertenece".

En otros términos, para el caso de Latinoamérica, se tiene de una parte que a

lo urbano ya existente, esto es, la sociedad y cultura urbana tradicional, cuyas características se asumen como conocidas, le acontece la "modernización", modificando en ellas las relaciones campo-ciudad. De otra parte, esta modernidad proviene, al menos en sus rasgos fundamentales del sector urbano de los países industrializados, dando también como sabido lo que caracteriza a este sector urbano.

A nuestro entender, lo que parece haber aquí implícito es la polarización conceptual entre los términos "modernidad" y "tradicionalidad" como recurso para la caracterización de "lo urbano" y "lo rural". Y más que eso, "modernidad" y "tradicionalidad" aparecen implícitamente sintetizando las tipologías polares del continuo societal elaborado contemporáneamente por las ciencias sociales.

Sociedades sacras y seculares, grupo primario y grupo secundario, solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, *Gemeinschaft* y *Gessellschaft* (Tönnies), sociedad folk y no folk, sirven de base de referencia implícita a la distinción entre lo urbano y lo rural.

De La Urbanización.

Esta caracterización implícita, antitética y polarizada, de lo urbano y lo rural no constituye, sin embargo, en Quijano, un dualismo en la estructura de una sociedad. Por el contrario, si Quijano señala que "lo rural y lo urbano se diferencian ante todo como dos modos de organización ecológica y económico-social de la vida humana", indica también que tales modos "no solamente coexisten y se yuxtaponen, sino interdependen permanentemente" de tal manera que "expansión y cambios en uno de estos modos de organización de la vida humana son al mismo tiempo reducción y cambios en el otro". Esto es, lo urbano y lo rural se interpenetran e interdependen en un proceso permanente. Tal es el sentido del concepto de relaciones urbano-rurales en las definiciones de Quijano sobre la urbanización contemporánea de América Latina.

El concepto de "relaciones urbano-rurales" tiene otro aspecto fundamental en la posición del autor. Ello se refiere a la relación que él establece entre el proceso de cambio de las relaciones urbano-rurales y el proceso general de cambio de la sociedad.

Señala Quijano que... "la problemática del proceso de expansión y cambio de lo urbano en cualquier sociedad se establece ante todo como un proceso de cambio de las relaciones urbano rurales, en una sociedad que favorece el predominio de lo urbano en desarrollo". Ahora bien, este cambio de las relaciones urbano-rurales no ocurre restringido a un aspecto del acontecer social, como por ejemplo, el aspecto demográfico o el aspecto económico, "ni abarca únicamente los cambios que tienen lugar dentro del mundo estrictamente urbano", sino que ocurre interrelacionadamente en todos los procesos del acontecer social. En consecuencia, "cada uno de esos procesos no es más que una dimensión particular del proceso general de urbanización de la sociedad en su conjunto, y para poder explicar e interpretar adecuadamente el proceso general de urbanización es indispensable tomar como punto de partida la sociedad global como tal".

En otras palabras, como dice el autor en otras partes, "la urbanización no es un proceso que ocurre en la sociedad", sino más bien, "un proceso de la socie-



dad". "Desde este punto de vista, la urbanización no se enfoca como un proceso particular, separado y distinto, aunque interdependiente" de otros procesos del acontecer social, sino "es una dimensión del proceso de cambio de una sociedad, el cual se expresa a través de los procesos que tienen lugar en cada uno de los respectivos órdenes estructurales en que, analíticamente, puede descomponerse la sociedad global".

Quijano concibe la sociedad nacional global, "como una totalidad trenzada de órdenes estructurales: económico, social, cultural, político y ecológico-demográfico". "La urbanización viene a ser un proceso de la sociedad en su conjunto que opera a través de cada uno de sus órdenes estructurales básicos, y puede considerársela como una dimensión de los procesos de cambio que se desarrollan en cada uno de ellos".

Aunque Quijano no lo explicita con esta visión de la sociedad como compuesta de órdenes estructurales, él se ubica metodológicamente siguiendo las orientaciones estructurales de Hans Gerth y Charles Wright Mills.⁵ Esta posición, no es por cierto el enfoque llamado estructural-funcionalista que Quijano critica explícitamente. No se trata de la yuxtaposición de estructuras sociales dentro de un mismo marco político-administrativo, sino de una estructura global de la sociedad más o menos integrada o continua, en que la generalidad de los sectores estructurales significativos pertenecen a la misma formación histórico-social. Se trata más bien de una posición estructural comprensiva dentro de la corriente estructuralista de la sociología.

Hay que señalar, sin embargo, que no obstante la posición marxista de la historicidad de su enfoque de estudio, Quijano, al adoptar la visión de una sociedad como compuesta de órdenes estructurales, se inscribe en la tradición del procedimiento weberiano de dimensionamiento de la realidad social (económica, social y política).⁶ El concepto de órdenes estructurales que Quijano utiliza, no es, por cierto, meramente analítico, sino alude a la constitución real interna del orden societal. De ahí que él los denomine órdenes institucionales. En términos de la concepción de Gerth y W. Mills, el orden institucional se configura por la similitud de la institucionalidad de procesos sociales que tienen en común determinados propósitos-objetivos y consecuencias, en virtud de los cuales tal institucionalidad exhibe cierto grado de autonomía re-

lativa. En este sentido no resulta claro, por una parte, la consistencia de la institucionalidad postulada por Quijano en el plano ecológico-demográfico y, por otra, no se advierte el carácter de autonomía relativa discernible que, en cuanto orden institucional, debería exhibir. Por el contrario, aparece más como un plano epifenoménico de otros órdenes estructurales⁷.

¹ Los textos principales de A. QUIJANO sobre el tema de la urbanización son los siguientes:

- El Proceso de Urbanización en Latinoamérica. (1966)
- La Urbanización de la Sociedad en América Latina. (1968)
- Tendencias de Cambio en la Sociedad Rural. (1967)
- Urbanización Cambio Social y Dependencia. (1969)

² No es claro, por ejemplo, si estos niveles corresponden o no a una suerte de taxonomía de conocimientos ordenados en una concepción escalar-ecológica del objeto de estudio. Podría tratarse también de una suerte paradigma analítica del objeto de estudio (observaciones hechas por el prof. Vicente Gámez, DEPUR).

³ En este sentido, el segundo trabajo citado de Quijano aclara su preocupación refiriéndose a la conveniencia de “eliminar la anfibiaología implícita en la expresión proceso de urbanización. Esa anfibiaología consiste en servir de vehículo a dos nociones distintas, a saber: el proceso por el cual en una determinada sociedad aparece y se desarrolla lo urbano, y el proceso por el cual se expande y se modifica el proceso histórico de urbanización de la sociedad”.

⁴ QUIJANO, ANIBAL, “Dependencia, Cambio Social y Urbanización en Latinoamérica”, en *América Latina – Ensayos de interpretación sociológico política*. Stgo., Ed. Universitaria, 1970; pág. 96

⁵ GERTH, HANS y WRIGHT MILLS, *Carácter y Estructura Social*, México, Fondo de Cultura Económica.

⁶ Observaciones hechas por el profesor L. Parisi (DEPUR).

⁷ Observaciones hechas por el profesor C. Muñoz (DEPUR).

